

ACTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA GUANYEM “ALACANT EN COMÚ”

FECHA: Miércoles 25/03/2015
LUGAR: Sede de UGT C/Pablo Iglesias, 23
HORA: 19:00 h

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida a las personas que participan por primera vez. .
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Aprobación del Acta de la Asamblea del 18/03/2015.
- 4.- Valoración-conclusiones: Asamblea Extraordinaria del 24/03/2015.
- 5.- Exposición y valoración de la continuidad de Julia Angulo como candidata.
- 6.- Tiempo de Comisiones:
 - 6.1. Comisión Electoral
 - 6.2. Comisión de Campaña
 - 6.3. Comisión de Garantías
 - 6.4. Comisión de Programa
 - 6.5. Comisión de Financiación
 - 6.6. Comisión de Coordinación
 - 6.7. Comisión de Comunicación
- 7.- Voluntarios y voluntarias para dinamizar la próxima asamblea.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Antes del inicio de la asamblea desde la Mesa se comenta que se va a incluir un punto previo al orden del día propuesto, a petición de UGT, entidad que nos cede el salón de actos, para instar a la asamblea a que no se vuelvan a repetir las actitudes irrespetuosas e incívicas de la asamblea anterior, impropias de una asamblea ciudadana como lo es Guanyem Alacant y que produjeron un profundo malestar en el personal responsable de estas instalaciones.

Una vez hecho este ruego se procede a desarrollar el orden del día propuesto.

Punto 1. Se pregunta si hay alguna persona que se incorpora por primera vez a la asamblea de GA y quiere presentarse. No responde nadie.

Punto 2. Se procede a la aprobación del orden del día.

Punto 3. Se procede a la lectura del resumen del acta de la asamblea anterior que es aprobada por unanimidad.

Punto 4. La mesa abre un turno de palabras para que la asamblea valore la asamblea extraordinaria de GA celebrada el día 24 de marzo. No hay intervenciones.

Punto 5. La mesa explica que la inclusión de este punto del orden del día se realiza a petición de la interesada, Julia Angulo, que después de las graves acusaciones vertidas sobre ella por parte de algunos miembros de GA y que fueron desestimadas por la Comisión Electoral en la asamblea anterior, desea someter su continuidad como candidata en el número 2 de la lista de GA a la decisión soberana de esta asamblea.

Interviene Julia Angulo leyendo la carta que ha dirigido a esta asamblea y explicando de nuevo algunos pormenores del sistema judicial de su país aportando nuevos documentos para demostrar su "honorabilidad" y reafirmar que no se encuentra inmersa ni imputada en ninguna causa judicial en su país. Después de unas intervenciones por miembros de la asamblea solicitando aclaraciones al respecto, se somete a votación su continuidad en la lista de GA obteniéndose los siguientes resultados:

Votos a favor de la continuidad: 68

Votos en contra: 1

Abstenciones: 16

Punto 6. Tiempo para las comisiones.

6.1. Comisión electoral.

Desde la mesa se informa que esta comisión se ha disuelto al haber finalizado el proceso de primarias. Se informa asimismo que ha habido dos personas que han presentado su renuncia como candidatas en GA y que por lo tanto la lista correrá dos lugares manteniéndose el criterio de paridad, quedando la misma como figura en el anexo 1 de esta acta.

Se apunta que, en próximas asambleas, será necesario nombrar nuevas personas candidatas para atender lo establecido en el reglamento de primarias y en la propia ley electoral.

6.2. Comisión de campaña.

Se informa que esta comisión no ha podido reunirse todavía y de algunas aportaciones hechas a la propuesta presentada en la asamblea anterior sobre las actuaciones previstas para la próxima campaña electoral. El ponente informa que presentará a la asamblea un documento detallando estas actuaciones incluyendo las aportaciones que se presenten.

Se convoca a los miembros de esta comisión y se ruega encarecidamente la asistencia, a una reunión a celebrar el próximo domingo día 29 a las 18h. en la sede de IU-PV.

6.3. Comisión de Garantías-Coordinación.

La compañera ponente presenta mediante diapositivas el documento con la definición, contenido, funciones, personas propuestas...etc, y demás detalles de esta comisión.

Interviene otra compañera plasmando la necesidad que este documento incluya un apartado que recoja los derechos y deberes de las personas que participan en GA y lee algunos aspectos de su propuesta.

Otro compañero expone algunas enmiendas de adición presentadas, considera que es necesario que se incluyan en el documento final y advierte la necesidad de que la asamblea reflexione sobre las mismas por lo que propone posponer el debate del reglamento y la composición de la comisión de garantías para la próxima asamblea.

Se acuerda que las personas propuestas hasta el momento para formar parte de esta comisión, en tanto no se constituya la definitiva, actúen como "comisión provisional de garantías" que pueda recoger los conflictos o quejas que se puedan producir y resolverlos según lo establecido en el Código Ético.

Coordinación informa que en estos momentos no hay ninguna persona encargada de realizar las tareas de la Comisión de Dinamización por lo que pide a la asamblea personas voluntarias para realizar dichas tareas. Se propone un compañero para coordinar las mismas.

Comenta asimismo que la Comisión de Coordinación se tiene que reorganizar puesto que ha habido cambios en algunas comisiones como Accesibilidad y se han creado nuevas como Campaña. Pide que las distintas comisiones comuniquen las personas que van a representarlas en Coordinación.

6.4. Comisión de Programa.

Interviene un miembro de dicha comisión informando de algunos aspectos de la misma:

- La celebración de las Jornadas Programáticas se ha pospuesto para los días 24 y 25 de abril.
- Se está procediendo a la homogeneización de los borradores del programa para su inclusión en la web.
- La asignación de los candidatos y candidatas a los distintos bloques programáticos cara a la presentación de los mismos a los distintos colectivos sociales de la ciudad.
- La propuesta de calendario de intervenciones de los candidatos/as con los colectivos y barrios de la ciudad para la próxima campaña.

Comenta que conforme se vayan concretando documentos y actuaciones previstas se irá informando a la asamblea de los mismos.

6.5. Comisión de Financiación.

Se comenta que no hay novedades en esta comisión y se pide de nuevo colaboración y aportación de ideas para la financiación de la campaña electoral.

6.6. Comisión de Coordinación.

Tratada en el punto 6.3.

6.7. Comisión de Comunicación.

Se informa de las dificultades que está teniendo esta comisión para el registro del nombre Alacant en Comú, debido a la negativa de "Barcelona en Comú" de concedernos autorización para la utilización del mismo a causa de las noticias aparecidas en la prensa sobre la dimisión de dos candidatos. Se comenta que se seguirá intentado el registro con las otras nomenclaturas que fueron votadas en una asamblea anterior como "Confluència per Alacant".

Se informa asimismo que también se están presentando problemas para la legalización del partido instrumental por la misma causa.

Se piden personas voluntarias para interaccionen en la redes sociales como caja de resonancia ante la campaña de GA. Asimismo se informa que se están elaborando diseños propios de campaña y se pide colaboración de personas con ideas para la realización de los mismos, id com lemas para la campaña.

Punto 7. Se presentan las personas voluntarias para la dinamización de la siguiente asamblea.

Punto 8. Ruegos y Preguntas.

- Un compañero pone su cargo como persona electa a disposición de la asamblea para que esta lo ratifique y pide a las demás personas que hagan lo mismo.
- Se pide la máxima participación de personas de GA en las distintas movilizaciones que se están produciendo a fin de visibilizarnos.
- Se informa de la manifestación para pedir más investigación para la fibromialgia que tendrá lugar el sábado 28 a las 12 en la plaza 25 de May y se pide participación.
- Se pide participación de GA en la reivindicación de la apertura de la piscina de Vía Parque por los colectivos afectados, también para el sábado 28.
- Se informa de la actuación de Marisol "La Roja", el día 11 de abril a las 11 de la noche en Gran Cabaret que podría servir como pistoletazo de salida de nuestra campaña electoral y como medio de recabar fondos para la misma.

Y no habiendo más asuntos que tratar concluye la asamblea a las 20:50h.

Anexo 1: Listado definitivo (con paridad)

- 1 Miguel Ángel Pavón García
- 2 Julia Angulo Girón
- 3 Víctor Domínguez Lucena
- 4 Marisol Moreno Martínez
- 5 Daniel Simón Pla
- 6 Nerea Belmonte Aliaga
- 7 José Luis Berenguer Navarro
- 8 Shaila Villar García
- 9 José Pazos Fernández
- 10 Lorena Pérez del Postigo
- 11 Jesús Fabián Naranjo León
- 12 M^a Angeles Briz López
- 13 Ernest Blasco Riquelme
- 14 María Fernanda Picó Lara
- 15 Víctor Fernández Fuentes
- 16 Vanessa Pinilla Guerra
- 17 Nadim Hammoudi Arques
- 18 M. Josefa Capdepón González
- 19 Samuel Bourrut-Lacouture Villar
- 20 Lidia Isabel Montero Costas
- 21 Pascual Pérez Cuenca
- 22 Priscila Núñez Criollo
- 23 Francisco José Alcolea Cuevas
- 24 Maria Josep Durà i Berenguer
- 25 Pau González Oller
- 26 Claudia del Pilar Serna Zuleta
- 27 José Manuel Martínez Gómez
- 28 Manuel Palomar Martínez
- 29 Diego Beltrán Farpón
- 30 Mikel Lorenzo Forcada Zubizarreta
- 31 José Manuel Vidal Guillamón
- 32 José Belmonte Martínez
- 33 Daniel Fernández Campillo
- 34 Juan Antonio Heredia Catalá
- 35 Juan Manuel Campo Rangel
- 36 Pedro Pardos Pérez
- 37 José Ignacio García Pérez
- 38 José Miguel Carballo Sánchez
- 39 Sergio Calderón Mojica
- 40 Amós Fernández Moreno
- 41 Alberto Alarcón Abadia